



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3930 / 22 - 23



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el *Acto y Celebración en Memoria del Padre "Pancho" Soares*, llevado adelante el 9 (nueve) de septiembre del año 2022, en la Parroquia Nuestra Señora de Carupá, ubicada en Larrea 500 partido de Tigre. Este acto y celebración tuvo el objetivo de homenajear a Francisco "Pancho" Soares con la consagración de su afiliación post-mortem, por su compromiso e identificación con la clase obrera y con los pobres de la tierra.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3930 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

Con el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, el Terrorismo de Estado pasó a convertirse en la metodología para gobernar a toda la población. La maquinaria burocrática de secuestro, desaparición y exterminio que se ejecutó durante aquellos años sombríos buscaba restaurar un orden que asegure la implementación de un proyecto económico "de mercado" y un "orden" social, a partir de la violación de Derechos Humanos.

El Terrorismo de Estado se extendió rápidamente a toda la ciudadanía que mostrara ideales que se opusieran al régimen conservador de las Fuerzas Armadas. Diversos fueron los actores señalados, la propia Iglesia constituyó un centro de control y de detección de actividades catalogadas como "peligrosas". Es así como se fue incrementando la lista de desapariciones con miembros de la Iglesia que decidieron seguir, aún en Dictadura, abrazando las causas populares.

Francisco Soares integra la larga lista de religiosos y religiosas víctimas del Terrorismo de Estado en nuestro país. Nombres como los de Carlos Mugica, Carlos de Dios Murias, Gabriel Longueville, Pablo Gazarri, Carlos Bustos, Jorge Adur, los miembros de la Comunidad Palotina masacrados en San Patricio, Pedro Duffau, Alfredo Leaden y Alfredo Kelly, las monjas francesas, Léonie Duquet y Alice Domond, los obispos Enrique Angelelli de La Rioja y Carlos Ponce de León de San Nicolás, entre otros y otras, forman parte de esta infausta nómina, que evidencia la decisión de disciplinar y acallar a un determinado sector de la Iglesia Católica que incomodaba con sus reclamos y denuncias, pero por sobre todas las cosas, con sus acciones y sus prácticas siempre en favor de las y los más necesitados.

Pancho Soares, como lo conocían en la comunidad, luchó por la causa de los y las más pobres, a quienes les dedicó su vida. Sus diversas y constantes actividades solidarias lo llevaron a ser un referente de toda la comunidad y a que su nombre sea conocido en todo el partido de Tigre y el partido de San Fernando.


ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPT. D- 3930 / 22 - 23



Durante la aplicación del Terrorismo de Estado, Francisco Soares constantemente denunció la violencia estatal y paraestatal, se solidarizó con los reclamos obreros y alzó su voz contra toda clase de injusticias. A partir de su militancia, recibió reiteradas amenazas, pero fiel a sus principios prefirió quedarse en el lugar que tenía asignado. *“Para denunciar las injusticias, solo me basta el Evangelio, Cristo me guía a morir por la verdad”*, supo decir en más de una oportunidad.

Pancho Soares fue asesinado días después de realizar un responso en el que se señaló con nombre y apellido a los responsables del secuestro, tortura y fusilamiento de dos delegados peronistas del Sindicato de Trabajadores de la Industria Naval (SOIN) y de una maestra, también activista política y gremial. Sus denuncias lo convirtieron en un claro objetivo del terrorismo de Estado, que no dudó en incrementar sus esfuerzos por acallar su voz. El acto criminal ocurrió en su humilde casa, lindera a la Capilla de Nuestra Señora de Carupá, donde fue baleado junto a su hermano discapacitado, de quien cuidaba, en la fatídica madrugada del trece de febrero de 1976.

Con motivo de rendirle homenaje a la figura del Padre Pancho Soares, la comunidad junto a la Comisión de Derechos Humanos Padre Pancho Soares, organizaciones de Derechos Humanos de Zona Norte, la CTA de los Trabajadores, la CTA autónoma, la Comisión General del Trabajo Buenos Aires y a la Unión Obrera Ladrillera de la R.A. organizaron la jornada “Acto y Celebración” en Memoria del Padre Pancho Soares, que tuvo lugar el nueve de septiembre del 2022. La jornada tuvo como objetivo visibilizar y dar voz a una historia local que intentó ser invisibilizada y silenciada, al recordar la vida de Francisco Soares y realizar la afiliación post-mortem como obrero ladrillero en reconocimiento a su identificación con la clase obrera y su compromiso con los y las pobres de la tierra.

Las jornadas del 9 de septiembre en memoria de Francisco Pancho Soares constituye una fuerte contribución a la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia, pues difunde en la comunidad y consolida la importancia de abrazar los valores democráticos e incentivan a la comunidad a abrazar aún más la política del “Nunca Más”, recordando y homenajeando la labor de figuras icónicas de nuestra historia.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, solicito a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

A su vez, se sugiere la comunicación de la presente a la Comisión de Derechos Humanos Padre Pancho Soares, CTA de los Trabajadores, la CTA Autónoma, la Comisión General del Trabajo Buenos Aires y la Unión obrera ladrillera de la R.A.



ROXANA A. LÓPEZ
Diputada
Bloque Frente de Todos
HCD Pcia. de Buenos Aires